



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA**  
**GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO**  
**DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO**  
**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

**MEMORIA DE LA ENTIDAD**

**14 01 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**1) BASE LEGAL DE CREACION**

LA CGR COMO ÓRGANO SUPERIOR DE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DEL ESTADO, DE LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y DE LAS MUNICIPALIDADES, BASA SU FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL - CAPÍTULO IV DE OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO. SECCIÓN IIDE LA CGR. ARTÍCULO 281 "DE LA NATURALEZA, DE LA COMPOSICIÓN DE LA DURACIÓN", ARTÍCULO 282 "DEL INFORME Y DEL DICTAMEN", ARTÍCULO 283 "DE LOS DEBERES Y DE LAS ATRIBUCIONES", ARTÍCULO 284 "DE LAS INMUNIDADES, DE LAS INCOMPATIBILIDADES Y DE LA REMOCIÓN", Y EN SU CARTA ORGÁNICA, LA LEY N° 276/94 "ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA" Y ASI MISMO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y CONCORDANTES, COMO LA LEY N°. 7389/24 "DEL REGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN" LE OTORGA EXPRESAMENTE LA CALIDAD DE ORGANO RECTOR Y COORDINADOR DEL MENCIONADO REGIMEN.

**2) MISION**

"ORGANISMO CONSTITUCIONAL DE CONTROL GUBERNAMENTAL, QUE FISCALIZA Y PROTEGE EL PATRIMONIO PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD".

**3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION**

A- INDEPENDENCIA Y MARCO LEGAL: LA CGR GOZA DE AUTONOMÍA FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA, CON FACULTAD DE AUTOREGULARSE LO QUE LE GARANTIZA SU INDEPENDENCIA FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA, EL MARCO NORMATIVO NO CONTEMPLA FACULTADES SANCIONATORIAS.B-GESTIÓN FINANCIERA: IMPLEMENTACIÓN GRADUAL DE LA FUENTE 30. NO POSEE AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA. INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA CGR PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS.C- COMUNICACIÓN Y GESTIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS: CANALES CONSOLIDADOS DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AUMENTO EN LA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS Y PEDIDOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.D-CALIDAD DE NUESTROS SERVICIOS, RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION:MODALIDADES DE AUDITORÍA Y PLANES DE MEJORAMIENTO, CONTROL DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS.E- RECURSOS TECNOLÓGICOS: SISTEMAS DESARROLLADOS Y APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y MONITOREO.F-INFRAESTRUCTURA: INFRAESTRUCTURA INADECUADA QUE IMPACTA EN EL CLIMA LABORAL.

**4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION**

PRODUCTO 1: INFORMES DE AUDITORÍAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE CONTROL, OPORTUNOS, RELEVANTES, DE CALIDAD Y PUBLICADAS.PRODUCTO 2: ACCIONES CONSOLIDADAS PARA PROMOVER LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL.PRODUCTO 3: SISTEMAS DE GESTIÓN QUE INCLUYAN LAS DIMENSIONES DE LA FUNCIÓN DEL TALENTO HUMANO.PRODUCTO 4: LAS TIC COMO RECURSO INNOVADOR DEL CONTROL.  
 PRODUCTO 5: SISTEMAS DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL CONSOLIDADOS COMO PILARES DE LA INSTITUCIÓN.PRODUCTO 6 SISTEMAS EFECTIVOS DE RELACIONAMIENTO INTEGRADO, OPORTUNO Y DE CALIDAD CON LAS PARTES INTERESADAS.

**5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES**

"EL MARCO ESTRATÉGICO DEFINIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y SU CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO EN LA MISIÓN Y CON UNA NUEVA VISIÓN, INCORPORA PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS LOS SEIS PRODUCTOS SEÑALADOS PRESEDEMENTE. EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Y LOS HITOS CORRESPONDIENTES ENFOCADOS EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS ESTABLECIDOS Y CON EL SIGUIENTE IMPACTO: "INSTITUCIÓN RECONOCIDA POR LA EXCELENCIA DE SUS PRODUCTOS Y RESULTADOS OPORTUNOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA", ASIMISMO SE ESTABLECIERON VALORES INSTITUCIONALES, COMO SER: INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA, OBJETIVIDAD, COMPETENCIA, COMPORTAMIENTO PROFESIONAL, CONFIDENCIALIDAD Y TRANSPARENCIA, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOSTENIBILIDAD.